



Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor.  
quiteda la Constitucion en 23 de mayo de 1823.

por medio de Oficios a los indicados pueblos la expresada  
Comision p.ª q. se entiendan en este negocio con los ante dnos.  
ll.

Con lo q. se concluyó este Ayuntamiento q. firmaron S.ª, ex-  
cepto el Sr. D. Juan Lopez Carrizosa, q. no sabe, de q. yo el licen.

Yo fe =

Juan Bautista Hilorgans Torrealba  
Alcalde  
Martín Suarez

Morisco Lucas  
Lucas

Narciso Ballesteros

Benito Maza  
Carrizosa

Vicente Lopez

Antonio Marin

Juan Navier

José Enrique

Presencia fui  
Josef Gabriel  
y Guisasa

En la Villa de Caravaca a trece de Noviembre de mil ochocientos veinte y tres: En sus Salas Consistoriales se firmaron los  
S.ª componen este Ayto. a saber: El Sr. D. D.ª Jose Luis de Mira  
Alc. de los R.ª. Condes, Alcalde Mayor de ella; D.ª Juan